

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XXII.-Número 6.334

Martes 22 de febrero de 1921

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

## MOSAICOS DEL MOMENTO

### EL AVARO ESPIRITUAL

También, en el mundo de las ideas, existe esa creación del egoísmo, siquiera por no ser tan palpable a los sentidos, como lo es el que se refiere a los intereses materiales, no nos parezca tan censurable.

Los efectos de uno y otro, se traducen en la escasez del prójimo y en la abundancia, sin abundancias, del avaro.

Podemos decir de este, que es mazmorra animada, en donde permanecen en rehenes, todos aquellos bienes que se deben a una función social, por ser de la colectividad; de esa colectividad fundada por Cristo, en la que la riqueza tiene la misión del uso apropiado y del beneficio común.

Pues bien; con ser odiosa la retención de los bienes materiales, no lo es tanto, como la que hace relación a los tesoros espirituales.

Quien poseyendo ciencia y virtud, no las prodiga en beneficio de los desheredados de estos dones del espíritu y reservándose los, como de uso personal, se conforma con asar su alma con ellos, comete un acto de avaricia, más pernicioso que el del avaro material, porque se opone al desarrollo del plan de Dios, que formó las aptitudes de los hombres, como la de los astros que componen el mundo sideral; esto es, para sostener por medio de la mutua atracción, el equilibrio de su plena existencia.

Esta necesidad, se deja sentir hoy más que nunca, porque si antes decíamos que la vida, era la lucha del individuo por su propia existencia, hoy, que ha sonado para los egoístas la campana de la agonía, podemos decir que la vida, es la lucha del individuo por la existencia de la sociedad.

Y el incumplimiento de aquella misión de la riqueza — que cuando es material, lleva la muerte al que es víctima de la avaricia, al mismo tiempo que causa también, la de aquellos otros a quienes deja en la inanición — cuando de lo espiritual se trata, el mal es más extenso, por ser más general en sus causas y en sus efectos; por lo que es necesario de toda urgente necesidad, que los que así obran, dejen de asistir como simples espectadores a presenciar las tristes escenas que se están desarrollando; y convencidos de lo anticristiano y peligroso que es permanecer en las cómodas localidades que ocupan, pasen de un salto a las tablas del teatro social, para hacer que en este se cambie el cartel, en donde, desde hace mucho tiempo, no se retira el de *Jugar con fuego*.

VALERIANO P. FLOREZ-ESTRADA.

### Certamen misional entre sacerdotes españoles

El Pontificio y Real Seminario Español de San Francisco Javier para misiones extranjeras de Burgos, ha organizado este interesante certamen misional que anunciamos.

**Temas.**—1.º Catecismo — con preguntas y respuestas teórico y práctico de doctrina misional a base de la Enciclica «Maximum Illud» de Benedito XV y de la pastoral de misiones del excelentísimo señor don Juan Benlloch y Vivó, Arzobispo de Burgos.

2.º Actuación histórica y organización misional presente del Clero secular en Europa y América; y necesidad de que el Clero secular de España coopere al movimiento misionero, no solo despertando en el pueblo cristiano el entusiasmo a favor de las Misiones Extranjeras, sino también formándose en el Seminario de Misiones inaugurado en Burgos para la evangelización de los infieles.

3.º Procedimientos encaminados a conseguir la cooperación de todos los católicos españoles en la gran Obra de las Misiones, y medios para fomentar la vocación de misionero apostólico entre el Clero secular de España.

4.º Importancia en España de la fundación de la Asociación titulada «Unión Misional del Clero».

Bases de organización para el establecimiento de la Unión Misional del Clero de Europa y América, en contraposición a la Liga Misionera Internacional de los protestantes.

**Condiciones.**—1.º Pueden tomar parte en este certamen, todos y sólo los sacerdotes españoles del Clero secular y del regular.

2.º Los trabajos han de ser inéditos y estar escritos en lengua castellana.

3.º Los concursantes remitirán sus trabajos al señor Rector, antes del 15 de junio de 1921, atendiendo estrictamente a la instrucción que sigue:

Los trabajos han de escribirse con letra muy clara, y por un solo lado, en cuartillas (23 por 17 cm. como máximo) numeradas al margen y sin fecha, iniciales, ni firma, poniendo a la cabeza del trabajo, además del título, un lema y el número del tema para que se escribe.

A las cuartillas acompañará un sobre pequeño y cerrado, en cuyo exterior esté escrito el lema y que contenga una nota ó tarjeta de visita con el nombre y apellidos del autor y lugar de su residencia.

Los sacerdotes que manden más de un trabajo, cuidarán de poner lema distinto y plica a cada uno.

4.º Las obras para ser premiadas han de tener mérito suficiente y absoluto.

5.º El fallo se dará a conocer en la asamblea misional que formará parte de las fiestas centenarias de nuestra Catedral.

6.º Transcurrido un mes después de publicado el fallo, no se devolverán los trabajos originales, quedando éstos a disposición del Seminario de Misiones con facultad de imprimirlos ó publicarlos si lo estima conveniente.

**Premios.**—Primer, 1 000 pesetas; segundo, 500; tercero, 250; cuarto, 250.

**Notas.**—1.º Habrá también «accesit».

2.º El trabajo que mereciera el primer premio será impreso por cuenta del Seminario, entregándose al autor 500 ejemplares.

3.º Los demás trabajos podrán imprimirse ó publicarse a juicio del jurado.

**Jurado calificador.**—M. I. Sr. doctor don Emilio Roderer Reca, canónigo, provisor y rector del Seminario de Misiones.

M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad Sáiz, canónigo lectoral y rector del Seminario de San Jerónimo.

M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojá, canónigo de la S. I. C.

Sr. D. Francisco Bou, rector del Seminario de San José.

R. P. Silverio de Santa Teresa, prior del Carmen en Burgos y director de «El Monte Carmelo».

R. P. Antonio Oraá, S. J., rector del Colegio de «La Merced».

+ JUAN, Arzobispo de Burgos. Burgos y febrero de 1921.

### Doctor C. Urraca

— OCULISTA —

Consulta de doce a dos.

Gratis a los pobres.

Lain Calvo, 8, 1.º

### DE SUBSISTENCIAS

El sábado se reunió la Junta de Subsistencias, acordándose fijar los siguientes precios a la carne y otros artículos:

Los precios que han de seguir desde hoy para la carne son:

Vaca, primera sin hueso, 4'20 pesetas kilo; con hueso, 3; de segunda con hueso, 2'40; solomillo, 5; carnero, primera, 3'60; chuletas, 4'10; falda, 3; ternera, sin hueso, 6; con hueso, 4'25; falda, 2; cerdo, tocino sin hueso, 3'25; con hueso, 3.

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilo; alubia blanca, 1'20; encarnada, 1'40; lentejas, 0'70; jabón desde 1 a 1'80; patatas, 0'15; garbanzos desde 1 peseta a 1'80, según sus clases; pimiento molido desde 3 a 4'20; bacalao, 2'10 en adelante; azúcar, 1'70.

Se dió cuenta de la denuncia dada por la Guardia civil de Espinosa de los Monteros, referente a los acaparadores de huevos, manifestando el señor delegado de Hacienda que se halla instruyendo expediente de responsabilidad.

Se nos ruega hagamos constar que si algún comerciante se negase a vender los artículos a los precios fijados anteriormente, se dirijan por el público las correspondientes quejas por escrito a la Junta de Subsistencias, para lo que sería conveniente se obligase a dichos comerciantes a que coloquen tablillas indicadoras de los precios.

### DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

### ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO

— Y CIRUGÍA —

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL

NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda.

## CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones a seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 30 noviembre: 4.319.904'76 pts

CENTRAL; Concepción, 28. } SUCURSAL: San Juan, 63

## CAMPAÑA TRIGUERA

### :: La Asamblea de Lerma ::

La Asamblea triguera celebrada en Lerma el pasado domingo, fué una clara demostración de cómo secundan los pueblos la campaña que se viene realizando en defensa del agricultor.

En la plaza pública se congregaron unos millares de labradores, entre los que figuraban comisionados de muchos pueblos de los distritos de Lerma y Aranda de Duero.

En la tribuna levantada al efecto se hallaban además de los oradores, el diputado provincial por Salas don Leonardo Molinero, los señores don Restituto Rodríguez, don Francisco Revilla el comisario de Policía don Agapito Fernández y otras personas.

Habló en primer lugar el alcalde de la villa don Saturnino Tordable y Pérez, que presidió la reunión; reclamó la unión de los labradores para que la campaña tenga eficacia, haciendo un llamamiento a todos los castellanos para que secunden esta actuación en favor del agricultor. Crea llegada la hora de pedir con energía para que los labradores sean oídos.

A continuación el presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea don Joaquín Benito Valpuesta, se ocupó del desatino gubernamental cometido con la compra de trigo extranjero, exponiendo el único remedio que queda para subsanar el error, que es el de almacenar dicho trigo extranjero, declarando previamente las existencias, y dándole salida normalmente a fin de no destruir los mercados cerealistas.

Trata también de otros asuntos relacionados con la baja del trigo, como es la falta de transporte.

Resume sus peticiones en tres bases que luego aparecen en las conclusiones de la Asamblea.

Trata asimismo del encarecimiento de los abonos y de la maquinaria agrícola que van a hacer imposible el cultivo.

En nombre de la Federación de Sindicatos Católico Agrícolas, habla don José María de la Puente, quien expone su opinión de que en muchas campañas se abusa de la charlatanería y pide que en esta ocasión los labradores se dediquen con preferencia a obrar.

El precio actual del trigo no remunera el trabajo del agricultor. Cuando se habla de los negocios trigueros, es preciso tener en cuenta que estos no han enriquecido al labriego, sino que tan solo han beneficiado a los acaparadores ó intermediarios que son los que han regido los mercados y especulado con el alza y la baja.

El daño es difícil de remediar, pero sin embargo si los labradores se unen y trabajan con fe, podrán obtener positivos efectos, sobre todo si se convencen de que su regeneración reside en la ilustración y en la unión.

Si este Gobierno consigue con sus desaciertos uniros a todos, debemos de bendecir esos desaciertos que consiguieron unir a los agricultores.

El señor Rodrigo de Sebastián, habla en nombre de la Diputación. Llevaba también representación de don Cástulo Gutiérrez Manrique, que no pudo asistir por haberse agravado su padre.

Aplaudo los conceptos emitidos por otros oradores, de que si es preciso se deban usar medios de energía para ser escuchados por el Gobierno, pues estamos viendo que con procedimientos de humildad no se consigue nada.

Todos juntos — dice — conseguireis algo, pero desunidos vuestra obra será infucunda.

Protesta contra el proceder de los gobernantes con los agricultores, que realizan con ellos una labor parecida a la que se efectúa en el esquilado de las ovejas.

Añade que la Diputación está dispuesta a ir a donde sea preciso.

Habló a continuación don Probo Pérez, quien en nombre de los agricultores de Aranda, saludó a sus compañeros de Lerma.

Da cuenta de la gestión de algunos labradores de Aranda, antes de que se decidieran a obrar los parlamentarios y las entidades oficiales. Con este motivo ataca a los políticos y pide a los oyentes que no dejen penetrar en la clase agrícola a la política.

Cree que los organismos oficiales han tardado en actuar.

Da cuenta de que en la reciente Asamblea de Palencia, todos los asistentes se declararon decididamente antipolíticos.

Los agricultores españoles no necesitan del apoyo de los políticos para ser escuchados.

Contesta a las recientes declaraciones del ministro de Fomento y dice que es incierto que sean los labradores los que se han enriquecido en los años pasados; el negocio fué para los intermediarios y los harineros.

El labrador sigue tan pobre como antes.

El Gobierno debió de imponer con toda dureza el tributo más fuerte a los beneficios de la guerra como lo han hecho los Gobiernos de los demás países, pero eso no lo hizo porque en España las primeras figuras políticas son directores ó consejeros de las mejores compañías.

Da cuenta de la asociación de labradores que se ha constituido en Aranda y lee el reglamento de la misma por el que puede servir de norma para otras asociaciones que se formen.

Termina pidiendo a los agricultores que se defiendan.

Como aclaración a algunos conceptos vertidos por este orador, el señor Puente vuelve a hablar para decir que una de las bases fundamentales en que se asienta la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas, es la de excluir de su obra en absoluto a la política.

El señor Pavón saluda al público en nombre del Ayuntamiento y ofrece la cooperación de este en la empresa que se proponen realizar los agricultores.

El tesoro del Sindicato de Aranda don Alberto Brojeles, insiste también en algunas de las manifestaciones hechas por el señor Pérez, sobre la necesidad de no dar entrada a la política en estos asuntos y aboga por la unión de los labradores.

El señor alcalde de Lerma hace el resumen y da las gracias a los oradores y al público.

Se aprueban por unanimidad las siguientes conclusiones:

Que el Gobierno conserve almacenadas las existencias de trigo exótico que existen en la actualidad en la península, conservándolas convenientemente y dando salida a las mismas cuando falte cereal indígena ó permita la exportación de dicho trigo exótico, sin que constituya esta una ficción y si una realidad, declarando el número de toneladas que quedan en reserva de dicho trigo caso de no exportarse hasta que el precio de 27 pesetas asignado al trigo español no rebase de dicho límite.

Que se exija a las compañías ferroviarias, tengan el número de vagones suficiente, disponibles para transportar el trigo español y si en un término de sesenta días no hubiese el material móvil necesario a aquél efecto, el Gobierno nacionalice dichos servicios.

Que igualmente el Gobierno se incaute de los «stocks» ó existencias disponibles de maquinaria agrícola segadoras y aventadoras: las primeras las adquirirá a precio de factura de las casas importadoras con aumento de tarifas, fletes marítimos y un recargo de un cuatro por ciento de los gastos hechos para que el Erario público no resulte perjudicado con esto, emitirá un empréstito.

Respecto de las segundas, la incautación se hará en igual forma.

Que así mismo se llegue a la incautación de las existencias de abonos minerales que existan en la actualidad puestas a la venta y las que en adelante se fabriquen, conservándose en estas incautaciones los procedimientos ya enunciados.

Que los aperos de labranza y de tracción animal sean objeto de una inspección rigurosa evitando el agio por medio de delegados nombrados al efecto, elegidos en los distintos pueblos donde ha de llevarse a cabo dicha inspección. Los delegados no tendrán retribución alguna y caso contrario, los municipios respectivos sufragarán los gastos con cargo a los mismos incluyendo un capital adicional.

Que los artículos de consumo tales

**PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA**  
**Teresa Candendo López**  
que falleció en Burgos el 23 de febrero de 1920  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.  
La misa que se celebre mañana miércoles en la capilla del Cementerio de San José, así como las que se digan en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, desde las ocho de la mañana, y el funeral que tendrá lugar a las once en la misma iglesia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.  
Su madre doña Jesusa; hermanos don Santiago, presbítero (profesor de la Normal de San Sebastián), Antonio (ausente), Felisa y Francisca; tías, primos y demás parientes.  
Suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.  
Burgos 22 de febrero de 1921.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)  
De la Beneficencia municipal de Burgos  
**Especialista en garganta, nariz y oídos.**  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6  
Huerto del Rey, 22, 1.º

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
:: CONSULTA DE DIEZ A UNA ::  
Espolón, 42, entresuelo

**Dr. A. Hergueta**  
— OCULISTA —  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.  
Huerto del Rey 26 '3.º derecha.

**Luis Valero Carreras**  
DOCTOR  
Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X  
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5  
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º  
Teléfono núm. 214

**LIFT** → CREMA PARA EL CALZADO  
→ LÍQUIDO PARA METALES  
→ CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS  
• Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y Cº - Balmes, 56 - Barcelona

**Doctor Muñoz Casas**  
Enfermedades :: :: ::  
:: :: gélito-urinarias y piel  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Lain Calvo, 41, primero

6  
5,50  
4,50  
4,25  
4

De interés, libre de todo impuesto

abona la Sucursal del CREDITO DE LA UNION MINERA de Burgos al dinero que se coloca en su Caja de Ahorros

**FUNDACION DEL BANCO: AÑO 1901**

Capital: 100.000.000 de ptas. Reserva: 20.000.000 de ptas. Depositantes en Caja de Ahorros en 31 de diciembre Pesetas: 33.524.511'40

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9  
Direccion: JOSE GARCIA ALIA

como el aceite, jabón, arroz y otros varios considerados como artículos de primera necesidad para la clase agrícola, así como los tejidos y calzados estén sometidos a la misma inspección arriba fijada, al objeto de obtener una rebaja considerable en el precio, evitando la explotación de la clase agrícola.

Una vez que los artículos anteriores hayan sufrido la correspondiente baja, el trigo irá descendiendo de precio hasta encontrar su completa normalización. Que sean restablecidas las tarifas anteriores sobre importación de cereales.

Terminada la Asamblea, los representantes de los periódicos diarios de Burgos que asistieron a la misma, fuimos agasajados por don Restituto Rodríguez.

El hallarse entre sus paisanos y amigos de los pueblos del distrito que habían asistido a la Asamblea, y que le reclamaban en todos los momentos, abrumándole de saludos y encargos, no le impidió colmarlos a nosotros de atenciones, secundado por otros amigos de Lerma para quienes guardamos nuestro cordial agradecimiento.

Los labriegos nos comunicaron su entusiasmo y los muchachos, con quienes convivimos unas horas muy gratas, nos enseñaron a estimarlos con todo afecto.

**ECOS DE SOCIEDAD**

**De viaje.**—Después de pasar unos días entre nosotros, han salido en automóvil para Valladolid el pintor don Raimundo de Castro Ceres, el profesor de la Facultad de Medicina don Leopoldo Morales y el médico don Manuel Carnicer.

**Bautizo.**—En Madrid se ha verificado el bautizo de una hija de los señores de Liniers, (don Juan José), imponiéndosele el nombre de Manuela.

Fueron padrinos su abuela la marquesa de Rozales y su tío don Rafael de Urbina.

**Petición de mano.**—Ha sido pedida la mano de la señorita Consuelo García para el viajante de la cooperativa del Ministerio de la Guerra don Francisco Lorenzo.

La boda se celebrará en el mes de mayo.

**Misa nueva.**—El presbítero don Julián Gallana Palacios, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el día 24 del corriente a las diez de la mañana en el Convento de las Religiosas Concepcionistas de San Luis de esta ciudad.

Le asistirán como padrinos: eclesiástico el doctor don José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián; seglares, don Manuel Gonzalo Martínez y doña Victoria Gonzalo de Tamayo. Ocupará la sagrada cátedra el doctor don Tomás Marcos Bermejo, profesor de la Universidad Pontificia de Burgos y capellán de dicho Convento de San Luis.

**Boda.**—En la parroquia de San Llesmes Abad, se celebró anteayer la boda

de la bella y simpática señorita Aurora Sáiz Cuñado, hija del conocido industrial don Ignacio, amigo nuestro, con el joven comerciante de Madrid don Eladio Guillen Pérez.

La ceremonia tuvo lugar en el altar mayor, que se hallaba artísticamente iluminado, bendiciendo la unión don Rafael Mur.

Fueron padrinos don Romualdo Sáiz, hermano de la novia, y doña Manuela Pérez, madre del novio, firmando el acta como testigos los hermanos don Secundino y don Dionisio Navares y don Venancio Rodríguez.

Después de la ceremonia, los concurrentes que pasaban de cien, fueron muy obsequiados.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de felicidades, salieron para varias poblaciones del Norte, para trasladarse después a Madrid, donde fijarán su residencia.

**BURGOS Y SANTANDER**

Con motivo de la inauguración de una línea de automóviles

**Compañerismo.**

A las siete de la tarde de ayer, honraron esta Redacción con su visita, los representantes de la Prensa santanderina.

Los de esta casa, que nos sentimos enervorizados por la vocación de la Prensa, recibimos con el mejor de nuestros gustos a esos hombres que, como nosotros, pagan las cosas materiales del vivir con carne y sangre de su propia cabeza.

Hacemos votos por la captación de sus nobles anhelos y porque pronto les podemos devolver en su tierra, la visita que ellos nos han hecho en la nuestra.

**Comida íntima**

Nuestra Diputación y Ayuntamiento ofrecieron anoche a las nueve, en el Salón de Recreo, una comida íntima en honor de los excursionistas de Santander, ciudad unida a la nuestra por lazos espirituales indestructibles.

El Salón Rojo, profusamente iluminado, hizo de comedor, sentándose ante tres mesas adornadas con banderas y flores nuestros huéspedes y representantes de todas las entidades burgalesas.

Durante el acto reinó la mayor confraternidad y entusiasmo, señalándose orientaciones llenas de interés y de simpatía para las dos ciudades hermanas.

Al descorcharse el champagne, el presidente de la Diputación señor Ritoiva, brindó el banquete a nuestros vecinos, quienes, en esa vecindad, laboran públicamente en pro de nuestros intereses. Le siguieron en el uso de la palabra el señor Durante, presidente de la Comisión provincial de Santander, nuestro primer teniente alcalde en nom-

bre del alcalde presidente, el señor Vega Lanera, concejal de Santander; don Víctor Ebro, por el Salón de Recreo, y el alma de la empresa inaugurada señor Pombo.

Todos fueron muy aplaudidos y todos supieron hermanar en sus palabras la hidalguía y las realidades positivas y prácticas.

Cuando ya cerca de las doce se dió por terminado el acto, de los labios agradecidos de los santanderinos escuchábamos palabras que nos enorgullecían: «Burgos es grande. Siempre vivió con grandeza el que hecho a grandeza está».

**Despedida.**  
A las ocho y cuarto de esta mañana, salieron para Santander los que durante dos días han sido huéspedes de nuestra ciudad. No obstante lo temprano de la hora, la despedida ha sido tan placentera y entusiasta como lo fué la llegada. El viaje ha sido una apoteosis. El paso de los santanderinos por nuestras tierras ha despertado en ellos y en nosotros la conciencia de nuestro abolenjo castellano.

**COMPANIA MADRILEÑA Y SUS AGLOMERADOS.**  
Esta entidad, nueva contratista del cok que se produce en la Fábrica del Gas de esta ciudad, pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha, servirá los pedidos que se le hagan con toda regularidad y en inmejorables condiciones de precio en las dos clases que pondrán a la venta; rogando a la clientela que cualquiera deficiencia que pudiera observarse en el servicio, se comuniquen a las oficinas de la Compañía, con el fin de subsanarla inmediatamente.

Los avisos en los sitios que se indican en el anuncio inserto en la 3.ª plana de este número.

**TRIBUNALES**

Señalamientos para el día 23 de febrero de 1921.

**AUDIENCIA TERRITORIAL**  
Pleito procedente del juzgado de Santander, seguido entre don José Sánchez, con don Joaquín J. Rolado, sobre incidente; ponente, señor Teboada; defensores, licdos. Gimeno y Botín; procuradores, Miegimolle y Aparicio; secretario del licdo. Soto.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, seguido contra Alejandro Puras, sobre detención ilegal, ponente, señor Valeiras; defensor, licdo. Armiño; procurador, Villangómez; secretaria del licdo. P. Cecilia.

Días pasados se desarrolló un violento incendio en el pueblo de Neila, quedando reducidas a cenizas las casas de los vecinos Gabriela López López, María López García y Nicolás Medel de Diego.

El fuego se produjo por una chispa que salió de la cocina de la casa de Gabriela López, prendiendo sobre las maderas del edificio, propagándose a las tres inmediatas.

Las pérdidas se calculan entre todas en 7.000 pesetas.

**TIENDA ASILO**

En el día de hoy se han suministrado 268 raciones.

La señorita M. Z. ha hecho para las atenciones de este benéfico establecimiento un donativo de 5 pesetas. Con el mismo fin una señora ha hecho otro donativo de 25 pesetas en memoria de su finado esposo, (q. e. p. d.).

La junta en nombre de los pobres les da las más expresivas gracias.

**En 4.ª plana, mercados de cereales**

**EL 100 POR 100 DE LOS NIÑOS**  
que toman chocolate reconstituyente

**ASPOL**  
SON SANOS  
de inapetencia y debilidad  
Y SALVOS  
de nuevos quebrantos orgánicos.

Porque el chocolate Aspol es de una virtud medicinal muchas veces superior a todos los demás específicos conocidos.

Porque contiene glicerosfosfatos, lactofosfatos y nuez de kola en proporción hasta diez veces superior a todos los demás preparados.

Porque en su composición entra también el arrhenal y ácido nucleico.

Porque estos valiosos elementos asociados mecánicamente al rico cacao de Caracas y azúcar de primera calidad constituye el más delicioso desayuno y la más exquisita merienda que los niños pueden apetecer, y de un modo insensible robustecen su delicado organismo, trayendo la alegría al hogar.

Pedido en todas las farmacias y droguerías.

**Santoral y Cultos**

Santos de mañana.—Santos Florencio y Félix.

**CULTOS**  
**Catedral.**—En la Capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media, rosario y plática, que predicará don Felipe Pereda, canónigo.

**GACETILLAS**

El regalo de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús para entronización que se ha rifado en favor del Asilo de las Hermanitas de Ancianos de esta ciudad, ha correspondido al número 21 061, correspondiente al primer premio de la lotería celebrada ayer en Madrid.

RELOJERIA, BISUTERIA Y ENCENDIDORES

Pedro Rodríguez  
Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS.

Quien necesite transportes en autocamión para Palencia, pida informes en el solar de la huerta de las Trinas, a Gregorio López.

La familia del finado don Anastasio Ramírez, nos ruega tengamos la bondad de hacer constar su agradecimiento a cuantas personas se han interesado por su salud y asistido a los funerales. Quedan complacidos.

**DE HACIENDA**  
Libramientos para mañana: Señor jefe de Telégrafos.

Mañana a las nueve y media, la Cofradía de ánimas establecida en la iglesia de San Pedro de la Fuente, celebrará un funeral solemne por los hermanos difuntos, estando la oración fúnebre a cargo del doctor don Bernardo Alonso, coadjutor de San Lorenzo el Real, de esta ciudad.

**Fábrica de aglomerados "Arroyo y Maroto,"**

Participan a su numerosa clientela, que a partir del día 15 del corriente, se servirán a domicilio ovoides a cinco pesetas cincuenta centimos los cincuenta kilogramos.

Los pedidos, en la Librería Internacional, Vitoria, 4; Comercio de don Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; Comercio de don Jacinto Rica, Paloma, 12, teléfono 249; Tienda de ultramarinos «La Precisa», San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y Tienda de ultramarinos de don Isidro Barrio, Vitoria, 20.

**TEATRO PRINCIPAL**

Gran función de cinematógrafo para mañana miércoles 23, a las 7 de la tarde. El drama en cuatro partes del «Programa Paramount»

**El triunfo de la inocencia**  
por GEORGE BEBAN

y la graciosa cinta cómica en dos partes

**Charlot y la policía**  
por el auténtico CHARLIES CHAPLIN

BUTACA, 0'75. GENERAL, 0'25.

**COTO MINERO DE «EL HOYO Y ONTON» S. A.**

SOMORROSTRO-BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 PESETAS

Emisión de 10.000 Obligaciones Hipotecarias con interés de 7 por 100 anual

Amortización en 10 años, ó antes si así convinieren a la Compañía

Los títulos serán de 500 pesetas cada uno, pagándose semestralmente en 30 de julio y 31 de diciembre cada cupón.

El cupón n.º 1 llevará el vencimiento de 30 de junio de 1921, abonándose íntegro su importe por sólo los 4 meses transcurridos.

La amortización se efectuará por sorteo, siendo la primera la de 31 de diciembre de 1921.

**Garantía.**—El capital é intereses de esta emisión se hallan garantizados con primera hipoteca voluntaria sobre las minas y demasías que posee la Sociedad así como sobre todos los edificios, maquinarias, 9 hornos de calcinación, ferrocarril, tranvía aéreo y embarcadero propios y demás bienes y derechos, sin excepción, que igualmente quedan afectos; según escritura otorgada en Bilbao con fecha 29 de diciembre de 1920 ante el no arrio don Arturo Ventura Solá, debidamente inscrita en los Registros Mercantil y de la Propiedad de Bilbao y Valmaseda.

Las minas de esta Sociedad, a que también pertenece el antiguo Coto del Cobaron que antes pertenecía a los señores Chávarri Hermanos, están en plena y franca explotación, habiéndose explotado y embarcado durante el año de 1920 más de 100.000 toneladas de mineral de hierro, rubio y carbonato calcinado; y aumentándose notablemente la explotación durante el corriente año con dos nuevos hornos que están ya terminados.

Toda la producción del corriente año está ya vendida a precios muy ventajosos.

**Comparación de rendimiento:** El adjunto cuadro demuestra claramente lo ventajoso de esta emisión en comparación con otras obligaciones de importantes entidades:

OBLIGACIONES	Tipo de interés	Cotización	Rent* efectiva
Compañía Minera de Río Tinto	6 %	102,50	5,85 %
Sociedad Minera Metalúrgica Peñarroya	6 %	101	5,94 %
Real Compañía Asturiana de Minas	6 %	101,75	5,80 %
Sociedad Española de Construcción Naval	6 %	101,75	5,89 %
Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada	6 %	93	6,45 %
Coto Minero de El Hoyo y Ontón	7 %	100	7 %

La SUSCRIPCIÓN PUBLICA A LA PAR, tendrá lugar simultáneamente el día 1.º del próximo mes de marzo en los establecimientos siguientes:

- Bilbao: «Banco de Bilbao», «Crédito de la Unión Minera» y «Banco Español del Río de la Plata».
- Madrid: «Banco de Bilbao» y «Banco Español del Río de la Plata».
- San Sebastián: «Banco Guipuzcoano» y «Banco Español del Río de la Plata».
- Santander: «Banco Mercantil».
- Pamplona: «Crédito Navarro».
- Vitoria: «Banco de Vitoria» y «Banco de Bilbao».
- Barcelona, Valencia, Sevilla, Vigo y La Coruña: «Banco Español del Río de la Plata».

El peticionario entregará en el acto de la suscripción la totalidad del importe de las obligaciones que solicite, recibiendo en cambio un recibo provisional, que le será canjeado el día 10 del mismo mes de marzo por los correspondientes títulos al portador.

Los pedidos de obligaciones se admiten desde luego, y serán atendidos por orden de su llegada, hasta que la suscripción esté cubierta.

Los Sres. Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio, percibirán su corretaje oficial sobre las obligaciones suscritas con su intervención.

Se ha solicitado la admisión de estas obligaciones a la contratación en Bolsa; y se solicita actualmente su pignoración en el Banco de España.

Bilbao, 10 de febrero de 1921.

El Presidente del Consejo de Administración y Director Gerente, José María de Urquijo e Ibarra.

Domicilio de la Sociedad: Bilbao, calle de la Viuda de Epalza, núms. 2 y 3, 2.º

**TRANSPORTES RAPIDOS**

por autocamiones, dentro y fuera de la capital. Contratos por días, carga ó recorrido.

MANRIQUE.—Huerto del Rey, 10

**POMADA Y DEPURATIVO: CEREO**

Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados. Liquen escrofuloso y toda clase de enfermedades de la piel. Ventas, Farmacias. Depósito: Don Federico de la Llera y señora Vda. de Martínez.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.»

**«El Buen Gusto»**

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros, ultramarinos en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego, hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garaje, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica, para montaje de toda clase de bandejas macizas.

— 31 PLAZA DE PRIM 31 —  
Teléfono 105  
«EL BUEN GUSTO»

Enfermos.—Nuestro querido amigo don Andrés de Olano, diligente corresponsal de este diario en Villadiego, se halla muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido.

Nos alegramos sinceramente.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
Servicio inmejorable en elegancia, comodidad y seguridad.

GARCIA Y MARTINEZ  
«LOS DOS CHAUFFEURS», PROGRESO 5  
Teléfonos, 487 y 498.—Burgos

LAS MUJERES DEBILES, LAS INAPETENTES, LAS EMBARAZADAS, LAS QUE ESTAN CRIANDO SE FORTIFICAN RAPIDAMENTE CON EL

**VINO ONA**  
DA SALUD FUERZA Y VIGOR  
DEL DR. AGUIRRE

Pureza garantizada

Nitrato de Sosa de Chile

La Asociación General de Ganaderos, se halla en disposición de facilitarlo a sus socios en condiciones ventajosas.

Lain-Calvo, 20.—Burgos

**Coñac Terry**

ESPECIALIDADES

COMPETIDOR V. D. N. P. U.

(Malla verde) (Malla blanca) (Malla dorada)

Por cada copa de «Coñac Terry», exigir un cupón numerado para el sorteo regalo de 4 magníficos automóviles «Owerland», último modelo.

**Hablando con Dato**

(Por teléfono)

Madrid. — Cuando llegamos esta mañana a la Presidencia, nos dijo el señor Dato, que le habían visitado los señores obispo de Sión, los generales Primo de Rivera y Marina y una numerosa comisión de leoneses y asturianos, con sus representantes en Cortes respectivos, que le interesaron en asuntos relativos a las minas de aquella región.

Nos manifestó también el presidente que aún cuando los señores Lema y Argüelles, han sido requeridos para asistir a la sesión del Senado, el Gobierno tenía imprescindible necesidad de acudir hoy a la del Congreso.

**Del Consejo de anoche**

(Por teléfono)

**Lo que dice el ministro de Hacienda**

Madrid. — En el Consejo de ministros que se celebró anoche, el señor Argüelles, expuso a sus compañeros el proyecto de presupuesto que tiene redactado, haciéndoles presente la situación difícilísima que se presenta por el déficit de ochocientos diez millones.

El ministro de Hacienda insistió una vez más en la necesidad de restringir los gastos y hacer un alto en la acción intervencionista que en estos dos últimos años ha venido ejercitándose por el Gobierno.

Respecto a la presentación de los presupuestos, obtuvo la aquiescencia de sus compañeros.

**Banco de Burgos**

Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos se pagará a los señores accionistas de este Banco el dividendo de 6 por 100 libre de todo impuesto sobre el capital desembolsado acordado repartir en junta general de ayer por los beneficios del segundo semestre del año 1920.

Burgos 21 de febrero de 1921. — El secretario, *Gerardo Moreno*.

**FIRMA DEL REY**

(Por teléfono)

**El convenio con Italia.**

Madrid. — Se han firmado los siguientes decretos:

Estado: Nombrando auditor numerario del Tribunal de la Rota a don Aurelio García, en vacante por defunción del P. Calpena.

Idem auditor supernumerario a don Santiago Manso.

Hacienda: Ascendiendo a jefe superior de administración civil de 1.ª clase a don Santos Ruiz Zorrilla.

— Id. id. de 2.ª a don Emilio Martos. Id. id. de 3.ª a don Enrique Coronado.

— La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Estado comunicando al Gobierno de Italia la intención del nuestro país de declarar caducada para el 20 de marzo próximo la vigencia del convenio de navegación que fué sancionado en el año 1914.

**La intervención en las Cooperativas**

(Por teléfono)

Madrid. — Se ha firmado un decreto de la Presidencia disponiendo que para el nombramiento de interventor en las Cooperativas de funcionarios del Estado, se designe una terna formada por un funcionario civil, otro militar y otro eclesiástico, que residan en las localidades donde las Cooperativas hayan de funcionar.

**Agencia Técnico Industrial**

Proyectos, presupuestos y material para instalaciones. Trabajos topográficos. Representación de maquinaria, grasas y accesorios para automóviles. Oficina: Isla, núm. 17, 2.º

**Auto «Citroen» y chasis «Renault»**

se venden en buenas condiciones. Manrique. — Huerto del Rey, 10.

**La tarde en las Cortes**

(Por teléfono)

**Congreso.**

Se abre la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del señor Pinies.

Animación en escaños y pasillos.

Se procede a la constitución definitiva del Congreso y a la votación de las mesas.

**Senado**

Comienza la sesión a las 3'30, presidiendo Sánchez Toca. En el banco azul Montejo.

Jura el cargo el general Berenguer.

El señor Ubierna solicita se haga una declaración terminante de los edificios declarados monumentos nacionales y se prohíba la exportación al extranjero de obras de arte.

El señor Ureña protesta del uso indebido que del título de doctor hacen algunos licenciados en medicina y farmacia y pide al ministro se hagan cumplir las leyes.

El señor Montejo contesta prometiendo atender los ruegos de ambos senadores.

Se pasa al orden del día y se leen cinco enmiendas al Mensaje.

El marqués de Cortina defiende la suya referente a aranceles y exportaciones.

Habla de la situación de la hacienda y recuerda el proyecto presentado por el señor Albá y especialmente en lo referente a la modificación de la contribución territorial. Habla del proyecto sobre utilidades y pregunta la labor que ha hecho el ministerio del trabajo.

Hace referencia a la última huelga de funcionarios por el anuncio de oposición a 100 plazas de liquidadores y dice que un empleado invitó a los abogados del Estado para que se sumasen a su actitud.

Habla después de la importación del oro, lo cual le parecería bien si es que se tratase de establecer el patrón oro, pero no cuando no se hace otra cosa que guardarlo en los fosos de los bancos.

Aludiendo a la situación de nuestra moneda, dice que tras un alza transitoria va a la depreciación más vertiginosa y ataca al Gobierno por la autorización para que se amplíe la circulación fiduciaria.

**Obras nuevas de actualidad**

San Jerónimo y la Vulgata en el XV aniversario de la gloriosa muerte del doctor Máximo por el Dr. D. B. Santos Olivera, licenciado en Sagrada Escritura y lector de Córdoba: 1 peseta. «Mariela», novela original fundada en hechos históricos tomados de la Acción social de las damas madrileñas, por A. Risco, S. J.: 4 pts.

Divino Sacro, modo de visitar el Viacrucis ó sea Viacrucis conocido con el nombre de El Poderoso, 0'25.

Viacrucis el P. Arviol: 0'15.

Viacrucis breve muy solicitada para hacerle particularmente: 0'15.

Gran surtido en estampas para registros de libro y para cuadros, Viacrucis Sacras y oleografías; rosarios, medallas, crucifijos; devocionario de todas cla es y precios.

Completo surtido en objetos de escritorio papel y sobres y material de Escuelas.

Librería del Centro Católico

Lain-Calvo 16, Burgos

**TRIUMPH**  
Motocicletas - Bicicletas  
Side-cars - Accesorios  
Paseo de Recoletos, 14.-Madrid

**Venta de carbones**  
MINERALES, OVIDES Y VEGETALES  
Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.  
José Carazo. — Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

**Distinción merecida**

(Por teléfono)

Madrid. — A la distinguida escritora señorita María de Echárrri le han sido concedidas por el Rey de Bélgica, las insignias de la Orden de Leopoldo II, como premio a sus propagandas en favor de los Sindicatos femeninos.

**El problema ferroviario**

(Por teléfono)

Madrid. — La mayor parte del Consejo de ministros de anoche se invirtió en el estudio del problema ferroviario.

Créese que el Gobierno irá a la unificación de tarifas y a la incautación de algunas líneas especiales.

Los ministros preparan los presupuestos castigando los gastos para conseguir desaparezca el grande déficit con que se liquidará el presupuesto que termina en abril.

**BOLSA**

	Día 19	Día 22
<b>MADRID</b>		
Interior contado	72'00	71'60
Exterior	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100	93'75	93'40
Id. 4 por 100	89'00	00'00
Cédulas	00'00	00'00
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España	543'00	540'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Hispánico Americano	000'00	000'00
Tabacaleras	270'00	270'00
Azucareras preferentes	74'00	76'00
<b>CAMBIOS</b>		
Francos	51'90	51'95
Libras	27'80	27'80
Dollars	710'00	000'00
Marcos	11'80	11'95

**Venta de una casa y cochera**

En esta ciudad, sitio céntrico y bien situado, se vende casa de dos pisos, amplias habitaciones, buena planta baja y cochera aneja a la misma, todo de buena construcción y a propósito para una industria.  
Para informes y detalles, Hilario Casado, San Lorenzo, 32, (carnicería).

**Anuncio**

Se halla vacante el partido de practicante de Villanueva de Puerta, con el sueldo anual de noventa fanegas de trigo y leña para el consumo.

Los aspirantes a dicho partido deben dirigir sus solicitudes al señor alcalde de la junta administrativa de Villanueva de Puerta, en el término de ocho días desde su publicación.

**Vacante**

Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Santa María del Campo. La dotación es de 400 pesetas, más los derechos eventuales y 20 ó 25 fanegas de trigo que en tiempo de recolección dan los labradores por el servicio de reloj y campanas.  
Las solicitudes al párroco.

**“ROYALTY”**  
1'70 PESETAS - KILO -  
azúcar blanco café

**Banco de Burgos**  
FUNDADO EN 1900  
Balance en junio último:  
pesetas 60.144.074'77  
El Banco abona los siguientes intereses:  
2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.  
3 y 1/2 por 100 en imposición a seis meses.  
4 por 100 en imposiciones anuales.  
Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.  
En Caja de ahorros: 3 y 1/2 por 100.

**DR. URETA DEL VAL**  
OCULISTA  
CONSULTAS Y OPERACIONES  
Graduación de la vista con absoluta precisión científica  
— Duque de la Victoria, núm. 61 —

**Carpinteros**  
hacen falta para Bilbao.  
Dirigirse a los señores Gamboa y Domingo (S. en C.), calle Aguirre (prolongación de la Gran Vía), Bilbao.

**JULIO MONTES**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**



**Nitrato de Sosa de Chile**  
— PUREZA GARANTIZADA —  
Disponemos de grandes existencias en Bilbao, de Nitrato de Sosa de Chile 15'16 por 100 de nitrógeno, y 95'96 por 100 de pureza, de la importante casa de don Eduardo Salazar.  
PARA PEDIDOS A LOS REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA  
**Hijos de Marcelino Rodríguez**  
BURGOS: S. Cosme 36. LEONA: Audencia



**EL VINO PINEDO es**  
Durante el embarazo indispensable. Durante el crecimiento insustituible. Durante el estudio el mejor auxiliar. En los negocios imprescindible.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS  
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
**57 años de existencia**  
Subdirector en Burgos y provincia: *Luis Gallardo*. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabaja.



Los niños confunden el **PALMIL** con el almiar  
Las madres saben que es la mejor purga para sus hijos



**La Proveedora**  
Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos  
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34  
Grandes almacenes de comestibles el por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos  
Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.  
Aceites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.  
Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de pulpas para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

**MUEBLES :: CAMAS ::**  
**ALCALDE ::**  
Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio  
DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS  
Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta casa.  
Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de geigones metálicos  
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19. — Burgos  
Ventas al contado y a plazos

**BODEGAS BARBERO HERMANOS**  
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS  
— CALERA, 33 —  
ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

**CHOCOLATES DE JACINTO RICA**

Marcas registradas: **EL PAPA MOSCAS** y **PISTACHO**  
Fábrica y escritorio: Avellanos 10 y 12. Despacho central: Paloma 18. (Teléfono 210). (Teléfono 249).

**La casa más antigua de Burgos y la de más producción diaria**

En los mejores deseos de esta casa, de hacer partícipe a sus favorecedores, de las ventajas que proporcionan a la fabricación de chocolates el acentuado descenso de las materias que integran y en particular de los azúcares, ha decidido al par que mejorar las clases que elabora, suprimir el aumento transitorio con que accidentalmente han estado recargadas hasta ahora, por la anomalía de las circunstancias, vendiendo desde esta fecha a los precios siguientes: Marca «El Papa Moscas»: Pesetas 0'90, 1'15, 1'25, 1'40, 1'60, 1'75, 2, 2'50 y 3. Marca «Pistacho», especial para crudo: Pesetas 1'10, de 24 pastillas, y 1'25, de 16 pastillas con almendra; 1'30, de 32 pastillas, con coco y almendra.

**GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR AL COMERCIO**

Especialidad en azúcares, miel, cafés tostados por la casa y the

Se reciben avisos para carbón de los Sres. Arroyo y Maroto

**NITRATO DE SOSA DE CHILE**

Sociedad General de Industria y Comercio

El representante de esta Sociedad, participa a los agricultores, que tiene a la venta Nitrato de Sosa de Chile 15'16 por 100 de nitrógeno y 95'96 por 100 de pureza.

El labrador debe mandar analizar donde quiera todas las clases de abonos minerales que vendó y pasar la cuenta de los gastos de análisis a mi almacén.

Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono que vendó.

Representante depositario, **JULIÁN DE CELAYA**.

**Almacén y Exposición permanente de Abonos y Maquinaria Agrícola**

Calle de Valladolid, número 8. — BURGOS

**CURACION DE LAS HERNIAS**

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el día 1 de marzo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacien e poique dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precgonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brrugeros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.  
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 1 del próximo mes.

**NOTAS.**—En Santander el día 27, en el hotel Morono; en Miranda el día 28, en el hotel Egafia; en Bilbao el día 2, en el hotel Goñi; en San Sebastián el día 3, en el hotel Suro y en Vitoria el día 4, en el hotel Quintanilla; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

**Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.**

**SE IMPONE LA VERDAD.**— Advertencia Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

# Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**BURGOS, 21.**  
Entrada de todo grano 1.000 fanegas.  
Trigo mocho a 76 reales fanega.  
Id. rojo, a 78.  
Alaga a 85.  
Centeno a 68.  
Cebada a 52.  
Avena a 32.  
Yeros, a 75.  
Titones a 53.  
Alholbas a 50.  
Tendencia sostenida.

**ASTUDILLO 20.**  
Trigo mocho a 65  
Centeno a 55  
Cebada a 50

Avena a 22  
Yeros, a 60.  
Titos, a 45.  
Lentejas a 96  
Garbanzos, a 240.  
**COVARRUBIAS, 20.**  
Entrada d- todo grano 165 fanegas  
Trigo mocho a 79 reales.  
Id. rojo a 77  
Centeno a 59  
Cebada a 60.  
Avena, a 31.  
Yeros a 65.  
Titos a 56  
Patatas a 6 reales arroba.  
**PRADOLUENGO, 20.**  
Trigo, a 80 y 81 reales fanega.

Cebada, a 59.  
Avena a 39.  
Yeros a 68.  
**ARANDA, 21.**  
Trigo, a 65 reales fanega.  
Centeno, a 50.  
Cebada a 42.  
Avena, a 30.  
Tendencia indecisa. Tiempo de fuertes heladas.  
**VILLARCAYO, 21.**  
Trigo, a 80 reales fanega.  
Centeno, a 60.  
Cebada, a 58.  
Avena a 30  
Yeros a 60  
Lentejas a 70.  
Garbanzos, a 280.  
Alubias, a 240 reales fanega.  
Patatas, a 5 reales arroba.  
**BENAVENTE 21**  
Al detalle se paga el trigo a 76 reales las 94 libras.  
Harina extra a 70 reales los 100 kilos.

Terzerillas a 53 pesetas los 100 kilos, cuartas a 48, comidillas a 30 y salvado de hoja a 29  
**AREVALO 21**  
Trigo, a 80 reales fanega.  
Centeno, a 52.  
Cebada, a 52.  
Tendencia floja. Tiempo bueno.  
**VALLADOLID, 18.**  
Mercado del Canal.--Las entradas de trigo han sido nulas.  
Mercado del Arco.--Las entradas de trigo han sido nulas, pagándose a 80 reales las 94 libras.  
Tendencia floja.  
Harinas.--En la plaza se cotizó ayer a estos precios:  
Harina selecta a 63 pesetas los 100 kilos, buenas a 62, corrientes a 61, segundas buenas a 60.  
Todo en pesetas los 100 kilos.  
Otros granos.--De centeno hay ofertas a 60 reales fanega, de cebada a 50, de algarrobas a 65 y 66 y avena a 30 y 31.

## Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hermanas ó evita las molestias que esta ocasionan.  
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, le su conformidad.  
Nota.--Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y consiguio privilegio de invención, n.º número 44. 639

Español. números 8 y 10

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

**M. LOSTAU**

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce  
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.  
En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90.

## Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN  
-- LOGROÑO --



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídanse catálogo gratis.

**PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO.**

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

**PHILIPS 'ARGA' LLENAS DE GAS ARGÓN**

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y a mitad de coste

**25 y 32 BUJIAS**

EN TODAS PARTES

El particular, comercio é industrias tienen únicamente el más perfecto alumbrado al precio mínimo con la lámpara PHILIPS ARGÁ por su gran economía de fluido. Por eso esta lámpara es la más apropiada para todas las clases sociales. De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A.-Madrid-Marqués de Cubas 10, 14 y 15

## CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

**ALMIRANTE BONIFAZ. 15**

## Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda. Pídanse precios y presupuestos.

**-Angel Perea-**

MIRANDA DE EBRÓ. -- Antes Hervias (LOGROÑO.)

## SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honorables distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de I. Villa, y en Santiago, B. Barreto, Droguería. En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

## LA EXPOSICION.

GRAN BAZAR DE CALZADO  
**EMILIANO DOMINGO**  
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

## SE OFRECE

una partida de injertos de Tempranillo en Aramón número 9, y otra de Garnacha

**Dionisio Los Santos** Azagra, (Navarra)

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

## Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C., Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. -- COGNAC. -- CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia  
**Miguel Pérez Urdániz, -- Calera número 5, 1.**

**El Suplicio del Artrítico**

**MAL DE PIEDRA ASMA ARTERIO-ESCLEROSIS DIABETES ENFISEMA**

Nuestro enemigo íntimo, el ácido úrico, se ensaña más particularmente en el aparato circulatorio, que continuamente fatigado por el paso de una sangre demasiado espesa y sobrecargada de impurezas, se obstruye y funciona mal. Las erupciones de eczemas, las úlceras de las piernas, las várices, el reuma, la gota, el mal de piedra, los cólicos hepáticos, el asma, el enfisema, la diabetes, la arterio-esclerosis derivan, en la mayoría de los casos, de esa intoxicación general del organismo. El

**Depurativo Richelet**

al purificar la sangre, estimula la nutrición, asegura la expulsión de los elementos nocivos, activa la circulación y restablece las funciones del hígado, riñones y vejiga.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## ¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

## VINOS QUE SE VUELVEN

ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. Precio 14 pesetas el kilo, 7 50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.--MADRID. Apartado, número 6.

## GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE **Constantino de Lináres**

Carabanchel bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece a los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien a plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo a filo de la anchura de la campana; bien en foama de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe.

Esta casa está recomendada en la mayoría de la Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar a la casa de

## CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 23 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alcánte", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legaspía", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 6 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje en transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (insulativa), Fort-Said, Suez, Giembo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, s.º